



**NUNCA UTILIZARÉ LA COMPRA DE ENCUESTAS PARA PROMOVERME: IM**

● Se pronunció contra la concesión de servicios públicos que han hecho los gobiernos del PAN

# Puntual



**Juez anula órdenes de aprehensión vs Rosario Robles por lavado de dinero y crimen organizado; FGR las impugnará**



**Consumo alimenticio responsable con el MEDIOAMBIENTE**

**Pide Rafael Micalco no politizar la comparecencia de la titular de Finanzas; es para esclarecer quebranto financiero**

**Acción Nacional decidió expulsar al diputado Alcántara por usar violencia de genero**

**Todo listo para el "Berries Club Fest 2023" en Zacatlán**

# ANUNCIARON PROYECTOS DE SEGURIDAD



► Los gobiernos de Puebla y Tlaxcala estarán trabajando en estrategias coordinadas para garantizar la seguridad y paz en la zona limítrofe, con ello se busca disminuir el índice delictivo en ambas entidades.



► Desde la Comisaría de la zona norte de Puebla, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció el arranque de obras de infraestructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que tendrá una inversión de 35.9 millones de pesos.

PAG. 5,6



**CON 50 AÑOS DE TRABAJO, LA PREPARATORIA REGIONAL ENRIQUE CABRERA, UN REFERENTE**

● Su pertinencia se refleja en el alto porcentaje de egresados que logra un lugar dentro de la BUAP, ya que de cada 100, al menos 80 ingresan al nivel superior, así lo reconoció el secretario General José Manuel Alonso Orozco, al presidir el Primer Informe de Labores del director de esta unidad académica, Enrique Silva Clemente.



## ANGELOPOLITANAS



Acción Nacional no dejará pasar a un agresor sexual.

El diputado Eduardo Alcántara enfrentó ayer una decisión no fácil de su dirigencia que decidió expulsarlo del partido y por lo tanto no será, como esperaba, candidato en las elecciones de 2024. Las razones son definitivas, no soportarán que se usen en su contra los excesos sexuales de su legislador, quien para dar una posición condicional a una aspirante a alcalde de Cholula.

La decisión será impugnada, pero todo indica que no habrá autoridad ni juez electoral que meta las manos por Alcántara que en sus excesos se creyó inmune e impune. Esos políticos no deben pasar más. Y con la 3 de 3 no será candidato a nada, aunque se cambie de partido, quizá regrese a ser músico.



Nacho Mier, diputado federal de Morena dejó en claro que “nunca utilizaré la compra de encuestas para promoverme, esta práctica es una muestra de deshonestidad y deslealtad a los valores y principios de la cuarta transformación”.

Precisó que el que existan varios perfiles buscando la gubernatura de Puebla por su partido, no representa un riesgo de ruptura dentro del mismo, ya que Morena es un movimiento generoso, pero que “algunos no han entendido que con el pueblo todo, sin el pueblo nada y que solo el pueblo puede salvar al pueblo; de eso se trata la revolución de conciencias”.

Está en contra de la concesión de los servicios públicos que varios gobiernos han otorgado a empresas particulares, como el agua potable en la capital; ya que es una obligación de los gobiernos esta prestación “los gobiernos no deben delegar, si no ¿para qué elegir autoridades? han concesionado todo, la vía pública, el servicio de limpia, nada más les faltan los panteones”, advirtió. Nacho Mier anunció que a partir de este martes se llevarán a cabo conversatorios para analizar la participación ciudadana en la elección de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la realización de foros sobre el acceso a la comunicación.



Los gobiernos de Puebla y Tlaxcala están trabajando en estrategias coordinadas para garantizar la seguridad y paz en la zona limitrofe, con ello buscan disminuir el índice delictivo en las entidades.

Durante la inauguración del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) de Tlaxcala, el gobernador poblano, Salomón Céspedes, aseguró que, por parte de su administración existe disponibilidad de coadyuvar en la iniciativa.

Insistió que el gobierno de Puebla promueve el trabajo conjunto con la federación y otras entidades, con el objetivo de abonar a la paz y tranquilidad. Durante el evento participó, el secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López y la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar.



La abogada Helena Monzón acusó que hay inacción de la Fiscalía Especializada ante un intento de Javier López Zavala de quedar libre. Dijo este lunes 29 de mayo desde sus redes sociales previo a la realización de una audiencia intermedia por el caso de violencia familiar que sufrió su hermana Cecilia Monzón Pérez.

“Realmente nos damos cuenta de que fiscalía no ha mostrado oposición a la apelación, es decir solamente la representación de mi familia, solamente mi representación letrada se opuso verdaderamente a la apelación de la otra parte”, dijo.



Aunque no les crean, para el proceso 2024, Movimiento Ciudadano descartó ir en alianza para la candidatura al gobierno de Puebla. Su dirigente nacional, Dante Delgado, precisó que de manera local queda descartada cualquier alianza y aseguró que MC tiene las condiciones para ir en solitario rumbo a las próximas elecciones. Rechazó la versión de que, de no lograr la candidatura de Morena, el senador Alejandro Armenta sería perfilado por el partido naranja a la candidatura por la gubernatura.

Declaración que Delgado acompañó asegurando que el partido naranja es respetuoso de la SCJN, en alusión a la contraposición en la que se ha colocado el propio Armenta con respecto a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Lucía Piña.

Informó que el proceso local deberá darse una vez que se concrete la definición de quien se designe para abanderar a MC para buscar la sucesión presidencial, lo que se llevará a cabo el 5 de diciembre.



La senadora Olga Sánchez Cordero pidió a los diputados poblanos despenalizar el aborto en la entidad, ya que, al no hacerlo, se criminaliza y se discrimina a las mujeres. La ex ministra de la Corte consideró que este tema siempre se ha politizado, cuando debería ser un tema exclusivo de justicia social para las mujeres.

“No es quien estemos a favor de la no penalización del aborto seamos abortistas. ¡No!, claro que no. Estamos buscando que las mujeres no tengan que enfrentar un proceso penal y que vayan a la cárcel. Hay que decirlo con todas sus letras, no queremos mujeres en la cárcel por abortar”, declaró.

La ministra en retiro, dijo que abortar es una decisión muy difícil para todas las mujeres y que al penalizarlas por realizar dicha acción las autoridades las criminalizan doble vez.

“Es una criminalización de la pobreza porque solamente las mujeres pobres son las que no tienen acceso a estos servicios de salud. Entonces es un tema de salud pública porque las mujeres se mueren en los abortos si no tienen acceso a este servicio”, agregó.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

#### REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

#### Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

#### FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

#### ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Ma. Rayo Morales

#### Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com



### LENIN PÉREZ CALIFICA COMO TRAICIÓN LA DECLINACIÓN DEL VERDE A FAVOR DE MORENA EN COAHUILA

Lenin Pérez, candidato a la gubernatura de Coahuila, detalló que la decisión lo traiciona a él, así como a militantes y al propio partido

### CASA BLANCA Y REPUBLICANOS TRABAJAN A CONTRARRELOJ PARA APROBAR LA LEY SOBRE DEUDA

El tiempo es muy ajustado ya que la ley tiene que ser aprobada por la Cámara de Representantes, el Senado y firmada por el propio Biden antes



### MURIÓ EN MÉXICO EL EXFUTBOLISTA ARGENTINO JAVIER YACUZZI

Yacuzzi murió a los 43 años de edad en Querétaro, en donde trabajaba como ayudante del entrenador de los Gallos Blancos, Mauro Gerck



### TEMPLO MAYA DE KINICH AHOU EXHIBE FENÓMENO SOLAR EN EL SURESTE DE MÉXICO

La zona arqueológica de Kankí, en Campeche, tiene el Templo de Kinich Ahau, donde se registra un fenómeno arqueoastronómico dos veces al año



## Reconoce la SEP trabajo y trayectoria de 40 maestros del Conalep

Puebla, Pue. 40 maestros y maestras del Conalep reciben la presea "Gobernador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta" por 30, 35 y 40 años de servicio docente, encabezan la ceremonia la Isabel Merlo Talavera, secretaria de Educación en Puebla, Edson Cortés Contreras, director general de Conalep en Puebla y Manuel Espino Barrientos, director general a nivel federal de Conalep. ● ALMA MÉNDEZ



# Con 50 años de trabajo, la Preparatoria Regional Enrique Cabrera Barroso es un referente



## ● Rindió su Primer Informe de Labores el director Enrique Silva Clemente

Este año la Preparatoria Regional Enrique Cabrera Barroso cumple 50 años de ser referente en el municipio de Tecamachalco y lugares aledaños. Su pertinencia se refleja en el alto porcentaje de egresados que logra un lugar dentro de la BUAP, ya que de cada 100, al menos 80 ingresan al nivel superior, así lo reconoció el secretario General José Manuel Alonso Orozco, al presidir el Primer Informe de Labores del director de esta unidad académica, Enrique Silva Clemente.

A nombre de la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, agradeció el trabajo que desarrollan los docentes y el personal administrativo de esta preparatoria, así como su participación en la consulta, revisión y armonización de la Ley de la BUAP, la cual ya se encuentra en manos del Poder Legislativo. Reiteró el compromiso de la institución para brindar certeza laboral y se comprometió a entregar las solicitudes de esta unidad para darles seguimiento y pronta respuesta.

"Quiero agradecer a todos los docentes,

porque sin ellos no cumpliríamos, lo mismo que al personal administrativo. Debemos seguir impulsando la regionalización de la educación. La Preparatoria Regional Enrique Cabrera Barroso es ya un referente y como unidad académica se ubican entre las mejores del estado", comentó.

Por su parte, el director Enrique Silva destacó en su Primer Informe de Labores (2022-2026) que la directriz de sus acciones se sustenta en el Plan de Desarrollo Institucional, pero también en el compromiso, el trabajo y la constancia, todo en favor de una matrícula de poco más de mil 500 estudiantes.

Destacó que en junio de 2022 egresaron 326 alumnos, de los cuales 109 obtuvieron el mérito académico con promedios de 9 a 9.83, lo que refleja su alto rendimiento. La deserción escolar se mantuvo por niveles muy bajos, con sólo 2 por ciento.

"Uno de los compromisos que hicimos fue mejorar la calidad educativa, por eso se reforzó el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en actividades culturales y artísticas. Las academias de Matemáticas y Lenguaje ofrecieron cursos que fortalecieron las habilidades de los alumnos. También se realizaron talleres de ajedrez, pintura, robótica y danza regional, entre otros".

El director de esta preparatoria dio cuenta del impulso que dan a las actividades deportivas, como maratones, competencias y torneos; además al programa institucional para prevenir las adicciones.

"La preparatoria salió de sus aulas para dar a conocer a la comunidad de Tecamachalco las actividades internas, de ahí su participación en el desfile de los Quetzalcóatl o en la jornada de Puertas Abiertas Regionales; en esta última se expuso a la sociedad todo lo que la universidad ofrece", añadió.

Silva Clemente agradeció el trabajo que realizan los 79 profesores que integran la planta docente y el apoyo que dan para que las tutorías rindan resultados tangibles, lo mismo que las reuniones que llevan a cabo con padres de familia y alumnos, a fin de dar un seguimiento detallado al progreso de los estudiantes.

El maestro José Manuel Alonso reiteró que la Rectora de la BUAP está atenta a toda la comunidad universitaria y por eso tomarán en cuenta las peticiones para gestionar un nuevo edificio, así como la construcción de una cancha de pasto sintético, para continuar con la enseñanza integral que se ofrece en esta región.

● REDACCIÓN

## HABRÁ MÁS TRABAJO EN PUEBLA CON OBRAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO Y LA BUAP



Puebla, Pue. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en voz de su presidente, Héctor Sánchez, avaló el anuncio que realizó el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina,

sobre una nueva central camionera del Sur y Ciudad Universitaria II, ya que aumentaría la inversión en el sector de la construcción en 5 mil millones de pesos y generaría de 2 mil 500 a 3 mil

empleos directos e indirectos.

Esto después de que el ejecutivo estatal anunció paquete de obras para mejorar la movilidad de los habitantes de la zona metropolitana de Puebla, así como de estados vecinos, pues mencionó que se realizaría la Línea 4 de RUTA, la nueva Central Camionera del Sur, el Distribuidor Vial Ejército de Oriente, el Distribuidor Vial de la Central de Abasto e intervención de parques y ciclovías, así como la construcción de Ciudad Universitaria 2 en Valsequillo.

El presidente del organismo Héctor Sánchez Morales detalló que con dichas obras se estarían generando cerca de 2 mil 500 empleos directos e indirectos.

En tanto para el proyecto de Ciudad Universitaria 2, mencionó que los beneficios directos de este proyecto son para la educación superior, sin embargo, de manera indirecta también se impactará a todos los sectores productivos en la entidad poblana. ● ALMA MÉNDEZ

Todo en un mismo lugar.

Internet rapidísimamente, IZZI y streaming

NETFLIX VIX+

Disney+ HBO MAX

Paquetes con internet desde \$350 al mes al traer tu línea

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio en hora pico e información legal en izzi.mx

## Se reforzará la seguridad en zona limítrofe de Puebla y Tlaxcala para contener delitos

Puebla, Pue.- El gobierno de Puebla y Tlaxcala estarán trabajando en estrategias coordinadas para garantizar la seguridad y paz en la zona limítrofe, con ello se busca disminuir el índice delictivo en ambas entidades.

Durante la inauguración del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) de Tlaxcala, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina aseguró que, por parte de su administración existe disponibilidad de coadyuvar en dicha iniciativa.

El mandatario poblano reiteró que su administración firmó un convenio de colaboración con el estado de Tlaxcala, para reforzar las acciones en materia de seguridad.

Además, enfatizó que el gobierno de Puebla promueve el trabajo conjunto con la federación y otras entidades, con el objetivo de abonar a la paz y tranquilidad.

También reconoció a su homóloga de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, por la instalación del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), pues dijo que este tipo de acciones abonan a atender con puntualidad los llamados de emergencia.

Durante el evento participó, el secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López Hernández y la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina. ● SILVINO CUATE



# Sean inteligentes para comprar en el Hot Sale, aconseja la Profeco



Puebla, Pue. La Procuraduría Federal del Consumidor que durante la realización del Hot Sale que inicia este lunes, exhortó a la población consumidora a realizar un consumo responsable e inteligente, y pide buscar su distintivo Digital en los comercios participantes como garantía de seguridad y confianza.

Por lo que recomendó que antes de realizar compras, se compare precios, también se sugiere elaborar un presupuesto, hacer una lista de necesidades y revisar ofertas y promociones; además de comprar en páginas seguras, revisar que tengan información completa y políticas

de devolución, e Informarse de garantías y plazos de entrega, así como de buscar el Distintivo Digital Profeco.

Asimismo, revisar el monitoreo de tiendas virtuales de esta dependencia (<https://www.profeco.gob.mx/tiendasvirtuales/>), a través del cual se puede revisar el comportamiento comercial de los proveedores del comercio electrónico.

Detalló que, durante la edición del año pasado de este programa de ventas online, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recibió 68 reclamaciones, con cancelación de la compra e incumplimiento de oferta como los principales

motivos de queja.

Detalló que los proveedores con más reclamaciones durante el Hot Sale 2022 fueron:

HUAWEI  
WALMART  
AMAZON  
LIVERPOOL  
ELEKTRA  
OFFICE DEPOT  
SORIANA  
SEARS

La Profeco realizó este reporte al arrancar este lunes esa temporada de ventas digital. ● ALMA MÉNDEZ

## EL POPO MANDA CENIZA A LA REGIÓN DE ATLIXCO CON EXPLOSIÓN MAÑANERA

Puebla, Pue. La noche de este domingo se registró una explosión moderada acompañada de emanación de gases volcánicos, ceniza y material incandescente sobre las laderas del volcán Popocatepetl, según lo informó la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

A través de un comunicado, se dio a conocer que se mantiene el semáforo en Amarillo fase 3 de la alerta volcánica y la amplitud de la señal de tremor se mantiene en niveles relativamente bajos, presentando algunos episodios de mayor extensión.

Además, en las últimas 24 horas se detectaron ocho exhalaciones acompañadas de vapor de agua,

otros gases volcánicos y ceniza, y se contabilizaron mil 417 minutos de tremor de alta frecuencia de baja a mediana amplitud.

Se reportó que en el transcurso de la mañana se registró ligera caída de ceniza en la localidad poblana de San Pedro Benito Juárez, municipio de Atlixco; de igual forma, en los municipios Morelos como Tetela del Volcán y Hueyapan, así como en Amecameca y Ecatingo, pertenecientes al Estado de México.

La CNPC invita a la población a seguir las recomendaciones de las autoridades, así como a dar seguimiento a la información de la actividad del volcán a través de los medios oficiales. ● SILVINO CUATE



# Casi 36 mdp para construir el Complejo de Seguridad en Puebla capital y mejorar comisarías: ERP



Puebla, Pue. Desde la Comisaría de la zona norte de Puebla, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció el arranque de obras de infraestructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que tendrá una inversión de 35.9 millones de pesos.

Habrán nuevo Complejo de Seguridad y mejorarán comisarías para un mejor despliegue policial

El alcalde comentó que este proyecto integral de obras contempla: la

construcción de un nuevo complejo de seguridad, mejoramiento de las instalaciones de la comisaría norte.

Además del mejoramiento de la comisaría sur, construcción de las instalaciones de la unidad canina, la habilitación de un campo de entrenamiento y del simulador de tiro virtual para la academia de formación y profesionalización policial.

También se incluye la rehabilitación de la central de despliegue policial y

del edificio "fortaleza", lo que permitirá tener elementos de seguridad con mayor capacidad.

Dijo que se integrarán 8 áreas operativas de la policía y de tránsito para mejorar el despliegue de unidades en la zona norte del municipio.

Comentó que se contarán con salas de juntas, áreas de usos múltiples, para resguardar el armamento y el equipamiento, además de un gimnasio.

● SILVINO CUATE



## Fiscalía detuvo a los asesinos del periodista Marco Aurelio Ramírez

La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) dio a conocer que ejerció acción penal contra los involucrados en el asesinato del periodista Marco Aurelio Ramírez, hechos ocurrido en el municipio de Tehuacán el día 23 de mayo.

A través de un comunicado, la Fiscalía no reveló cuántas personas son las involucradas, únicamente se menciona que la Institución llevó a cabo múltiples actos de investigación, obteniendo indicios y evidencias que se estiman determinantes para lograr el esclarecimiento de los hechos, específicamente quiénes y cómo participaron en ellos.

Además, se continuará informando respecto a las acciones en curso, hasta la conclusión del caso, procurando como en todos los hechos, asegurar el sigilo de la investigación y que ningún culpable quede impune.

Cabe mencionar que Marco Aurelio Ramírez Hernández era un periodista con más de 30 años de trayectoria, en los que trabajó para diversos medios en la zona de Tehuacán, Puebla.

El periodista fue atacado a balazos en su vehículo el pasado 23 de mayo alrededor de las 13:45 horas en las inmediaciones de su domicilio en Agua Blanca, en el municipio de Tehuacán.

● SILVINO CUATE

## OTRO ATAQUE A PERIODISTA, BALEARON LA VIVIENDA DE PEDRO ALONSO, EN TEXMELUCAN



Puebla, Pue. A días del asesinato del periodista Marco Aurelio Ramírez Hernández, que ocurrió el 23 de mayo en el municipio de Tehuacán, otro reportero, Pedro Alonso Benítez, de San Martín Texmelucan fue atacado a balazos en su vivienda, por tercera ocasión, afortunadamente no fue asesinado.

La madrugada de este domingo, hombres armados dispararon contra la vivienda del reportero Pedro Alonso Benítez, en la comunidad Santa Catarina Hueyatzacoalco del municipio de San Martín Texmelucan,

en donde se encuentra su oficina.

Cabe mencionar que, esta es la tercera agresión que el comunicador padece, la primera fue en 2020, la segunda ocurrió en Semana Santa del 2023, y fue similar a la de este domingo 28 de mayo, porque también dispararon contra su casa.

Como medida preventiva, la policía de Texmelucan hará rondines en el inmueble afectado y se asignó una patrulla al comunicador a fin de que permanezca bajo resguardo.

En su cuenta de Twitter, Pedro Alonso

Benítez publicó que cámaras de seguridad aledañas captaron a sujetos armados a bordo de una motocicleta cuando dispararon de forma directa contra su casa. Sin embargo, ya se tomaron medidas preventivas.

"Las autoridades estatales y federales han dado respuesta inmediata, la investigación tomará su curso. Mil gracias por las muestras de solidaridad. Mis familiares agradecen los apoyos mostrados, seguiremos en San Martín Texmelucan haciendo lo que nos gusta, informar", publicó.

Ha trascendido que el comunicador, quien colabora en medios estatales y es propietario del periódico digital local Proyecto Cinco, reveló que a principios de abril hombres a bordo de un vehículo habían disparado al aire, pero creyó que eran personas ebrias.

Hay que recordar que el pasado 24 de mayo el periodista Marco Aurelio Ramírez, ex director General de Gobierno del municipio poblano de Tehuacán, fue asesinado a tiros.

Marco Aurelio fue atacado a tiros cuando salía de su domicilio, a bordo de su vehículo, en el fraccionamiento Agua Blanca de la cabecera municipal. ● SILVINO CUATE

# Nunca utilizaré la compra de encuestas para promoverme: IM

● Se pronunció contra de la concesión de servicios públicos que han hecho los gobiernos del PAN

"Nunca utilizaré la compra de encuestas para promoverme, esta práctica es una muestra de deshonestidad y deslealtad a los valores y principios de la cuarta transformación", aseveró Nacho Mier, coordinador de los diputados federales de Morena.

El legislador sostuvo que el que existan varios perfiles buscando la gubernatura del estado por su partido, no representa un riesgo de ruptura dentro del mismo, ya que Morena es un movimiento generoso, pero que "algunos no han entendido que con el pueblo todo, sin el pueblo nada y que solo el pueblo puede salvar al pueblo; de eso se trata la revolución de conciencias".

Asimismo se pronunció en contra de la concesión de los servicios públicos que varios gobiernos han otorgado a empresas particulares, como el agua potable en la capital; ya que es una obligación de los gobiernos esta prestación "los gobiernos no deben delegar, si no ¿para qué elegir autoridades? han concesionado todo, la vía pública, el servicio de limpia, nada más les faltan los panteones", aseveró.

"Se debe hacer un análisis jurídico y financiero de la concesión del agua, revisar si conviene o no de acuerdo a lo invertido en la red de distribución, a su eficiencia y eficacia y el costo-beneficio".

En temas legislativos, Nacho Mier anunció que a partir de este martes se llevarán a cabo conversatorios para analizar la participación ciudadana en la elección de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la realización de foros sobre el acceso a la comunicación.



En este contexto lamentó y condenó el asesinato del periodista y exfuncionario público del municipio de Tehuacán, Marco Aurelio Ramírez: "no debe reprimirse la libertad de expresión; toca a la Fiscalía General del Estado dar con los responsables, pero es necesario establecer un protocolo de protección para quien ejerce el periodismo. La sociedad tiene derecho a estar informada".

## IM ASEGURA QUE LA ÉPOCA DEL "OSCURANTISMO" QUEDÓ ATRÁS; HAY LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Para el diputado federal por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco, la época del "oscurantismo" donde todo se regía bajo acuerdos para tener una posibilidad de participar dentro de un proceso electoral quedó atrás.

Destacó que dentro de Morena existe la libre expresión, por ello se tiene la participación de las mujeres en este ámbito de la política donde la mitad de candidaturas son reservadas para este género.

En este sentido, Ignacio Mier dijo que la definición tanto para la gubernatura o presidencia de la República, se dará en la

esfera nacional del partido y como militante del mismo respeta la participación de las mujeres.

Respecto a los aspirantes presidenciales, el morenista enfatizó que tiene una amplia simpatía con los cuatro y reconoció que por respeto a la figura que representa dentro de la Cámara de Diputados se abstiene de decir hacia quien se inclina.

Incluso aseveró que a quien él considera como su "corcholata la lleva en su corazón, y reconoce el esfuerzo tanto de hombres como mujeres, como Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto, entre otros.

En cuanto al escenario estatal, calificó de legítimas las posibles aspiraciones de la viuda del ex gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, Rosario Orozco, pero aclaró que dentro del proceso interno el posicionamiento es de suma importancia.

"Que participen las mujeres es un acto de congruencia y así debe de ser porque debe haber oportunidades para todas y quienes no quieran ejercer ese derecho tienen que manifestarlo abiertamente (...) Tienen que participar y eso lo veo muy bien porque necesitamos perfilar a mujeres". ● REDACCIÓN / AURELIA NAVARRO

## PIDE MICALCO NO POLITIZAR COMPARECENCIA DE TITULAR DE FINANZAS; ES PARA ESCLARECER QUEBRANTO FINANCIERO

Puebla, Pue- El coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Micalco Méndez pidió no politizar la comparecencia de la titular de la Secretaría de Finanzas, María Teresa Castro Corro, donde solo se busca esclarecer el quebranto financiero que sufrió el Estado.

Micalco Méndez aclaró que desde la fracción del PAN a esta comparecencia no se le puso "ni color, ni partido", por lo que habría de aclarar también desde que color de partido ha pedido el gobernador Sergio Salomón Céspedes se hable de los 2 mil 600 millones de pesos perdidos.

El panista cuestionó "si este tema fuera político, desde qué color pregunta el gobernador, desde el tricolor, naranja o guinda, pero prefiero no entrar en ese tipo de debates, no hay que politizar este tema", citó Micalco.

A lo que agregó, "en la fracción del PAN no hemos puesto ni color, ni partido, es un tema estrictamente del desempeño de una funcionaria, que tiene responsabilidad de un quebranto de 600 millones de pesos".

Precisó que, durante la comparecencia programada para el 1 de junio, la funcionaria tendrá que aclarar, entre otras dudas, sobre la adquisición del predio donde se tendrá la nueva sede del Congreso lo-

cal, esto si es que alguno de los legisladores hace dicho cuestionamiento, de lo contrario no sería así.

Acompañado de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, su igual panista Mónica Rodríguez Della Vecchia, Micalco Méndez pidió no perder de vista que la comparecencia es para conocer de la inversión de los 600 millones de pesos al Banco Accendo, y de los 2 mil 600 millones de pesos que fueron pagados al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"Si, pudiera ser, una buena oportunidad -para esclarecer lo del terreno- ya se verá el día jueves en la comparecencia, pero no hay que perder el foco de estos 600 millones de pesos que finalmente se perdieron".

Micalco Méndez recordó que este proceso fue iniciado por el GLAPN, el 19 de mayo ingresaron la solicitud para la comparecencia a la Jugocopo, después para el 24 de mayo la formalizó y el 25 de mayo aprobó el llamado para que Castro Corro acuda al Congreso local.

Del formato, citó que se respetara el mismo que se hace cada año, agregó "los motivos es por invertir recursos en estados de alto riesgo", cerró.

Por su parte, Della Vecchia precisó que, cuando Teresa Castro Corro decidió hacer



la inversión de 600 millones de pesos ya se tenía una alerta sobre el Banco Accendo por aparentes fraudes. "Como es posible que, teniendo esta alerta de conocimiento público, se tomó la decisión de hacer la inversión de 600 millones de pesos".

Cabe hacer mención que, al saber de la comparecencia de Castro Corro pidió también que se hablara de la situación de los 2 mil 600 millones de pesos y al hacerlo recordó que este quebranto se dio "hace dos periodos (...) en una administración de gobierno azul". ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

MARTES

30.05.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Inicia el gran debate nacional en torno al poder judicial: Ignacio Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados precisó en conferencia, que uno de los principales objetivos de los conversatorios que propuso su grupo parlamentario, junto a la coalición Juntos Hacemos Historia, es generar un gran debate a nivel nacional, sobre el método por el que se nombran a los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma al Poder Judicial.

El ejercicio informativo que arranca el martes, refirió, "va a ser un amplio debate de dos visiones diferentes, académicas, fundadas con el rigor jurídico, pero también con el análisis político que debe tener una discusión de esta naturaleza".

Agregó que para ello, los ponentes que fijarán su postura frente a este importante tema, son actores de amplia trayectoria, como el constitucionalista Diego Valadés, del quien, comentó, pertenece a una corriente de pensamiento donde el objetivo es generar condiciones para que el Poder Judicial no fuera solo un contrapeso de los otros dos poderes, sino un mecanismo para el ejercicio de los gobierno de los jueces.

Mientras que, agregó, estarán presentes también ponentes, que como él mismo, se decantan por un equilibrio justo de poderes. "Que ningún Poder esté encima de otro, que no haya el poder de poderes, pero que tampoco exista el gobierno de los jueces", expresó.

Además, Mier Velazco adelantó que para el segundo conversatorio ya se ha confirmado la presencia del ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, lo que dotará a este ejercicio de análisis del artículo 96 constitucional, de una diversidad de visiones.

El diputado federal afirmó que es bueno que los ciudadanos se enteren, no solo del método de composición de la SCJN, sino que ejerzan su derecho a la información bajo esta pluralidad de argumentos de los expertos.

● REDACCIÓN



EN EL PARLAMENTO ABIERTO SE GARANTIZA EJERCICIO INFORMATIVO Y RESPETUOSO ENTRE DOS VISIONES.



# Una persona se debe de esperar a cumplir 18 años para definir su identidad

Puebla, Pue. El senador Alejandro Armenta Mier se pronunció porque la infancia trans sea reconocida hasta que los menores alcancen la mayoría de edad legal, a los 18 años, antes de esto, se estaría afectando su estado emocional.

Armenta Mier, aclaró que no está en contra de las infancias trans o de quienes se definen en este proceso de crecimiento, y mucho menos de las comunidades como LGBTTIQ+ o aquellas que abarcan la diversidad.

Pero sí reiteró, que una persona debe esperar a tener los 18 años para definir su identidad, pues aclaró que al alcanzar esa mayoría su definición haría valer su ejercicio de derecho. El senador pidió respetar a la niñez y sus derechos, evitar cualquier acto que los lleve a tomar una decisión si es que aún no se sienten preparados para hacerlo, aun cuando hayan alcanzado la mayoría de edad.

Precisó que la identidad de una persona y más si se trata de la comunidad infantil no es un tema de moda o circunstancial, sino de responsabilidad.

"Hay que respetar la niñez, quien no

respeto a los niños o las niñas, las plantas, a los animales, no tiene patria. Respeto la diversidad plena, a la comunidad LGBTTIQ y tengo amigos y los respeto, apoyo y defiendo".

Pero reiteró que "un niño hasta los 18 años debe decidir, si no puede decidir no puede ser motivado a ninguna acción que afecte su estado emocional, debe haber respeto a la ley", apuntó.

## LEY 3 DE 3 CONSTITUCIONAL

Ya en otro tema, el senador Alejandro Armenta Mier habló sobre los alcances que tiene la Ley 3 de 3 contra la violencia, abarca desde los derechos político-electoral, hasta involucrar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que en el siguiente ciclo escolar se incluyan métodos de enseñanza de aprendizaje con perspectiva de género.

Señaló que a partir de este ordenamiento no solo se reconoce el derecho político de los jóvenes que buscan ser diputados a los 18 años de edad, sino también ayuda a que los matrimonios infantiles queden prohibidos, así como la creación de un padrón

de deudores alimentarios, para que estos agresores no puedan tener acceso a un cargo de elección popular.

Armenta Mier explicó que esta nueva disposición constitucional contempla la creación del Centro de Registro de Obligaciones Alimentarias que llevará a identificar a hombres o mujeres como deudores alimentarios, para que queden imposibilitados a salir del país y tampoco pueda aspirar a un cargo de elección popular.

Pero tampoco tendrá la opción para que estando en el Poder Judicial, Poder Ejecutivo o Legislativo pueda ejercer un cargo como servidores públicos.

El senador citó que la Creación de los Centros de Justicia para las Mujeres, funcionaran como espacios coordinados con las Fiscalías, Procuradurías y el Poder Judicial para hacer la reparación integral del delito o daño.

Que aplicará directamente en casos donde hombres o mujeres que usan sustancias corrosivas o agua hirviendo para atacar el cuerpo o rostro de otra persona sea castigado como un acto fuera de la ley. ● AURELIA NAVARRO

## Candidato de Morena a la alcaldía sería el ganador si hoy fueran los comicios: Carvajal

Puebla, Pue.- El diputado federal, Alejandro Carvajal Hidalgo dio a conocer que, si hoy fueran los comicios a la alcaldía de Puebla capital, el candidato por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sería puntero por simpatía y conocimiento.

Precisó que en una comparación "cara a cara" que hizo "BEAP Encuestas", él como perfil de Morena lograría una ventaja de 42 puntos contra 25 puntos de Acción Nacional (PAN) teniendo como candidato más fuerte a Mario Riestra Piña.

Esta evaluación como adelantó, dijo que lo lleva a declararse listo para lo que su partido Morena decida, para enfrentar a donde lo ponga los comicios que se tendrán en 2024, y figurar así en las boletas electorales.

"Yo había anunciado que íbamos adelante desde hace unos meses, no nos creían, muchos falsean encuestas de esas patito, nosotros hacemos un trabajo serio, con documentos oficiales", dijo.

Además, desglosó que esta encuestadora pone a Morena con 40.5 por ciento de preferencias electorales dentro del municipio de Puebla, mientras que el PAN reduce a 16.5 por ciento y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 6 puntos.

Siendo los más bajos por no llegar a un punto por ciento, están el Partido del Trabajo (PT) con 0.3 por ciento; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) 0.2 al igual que Movimiento Ciudadano (MC) con 0.8 por ciento.

Bajo este escenario, Alejandro Carvajal reconoció que la dirigencia estatal de Morena no solo debe hacer un análisis del municipio de Puebla, donde suman 15 aspirantes a la alcaldía de la capital, sino de las otras 216 demarcaciones.

Pidió a la dirigencia que dé a conocer la lista de esos 15 perfiles y el método que está utilizando para hacer las mediciones, y conocer si él está dentro de esa lista, sobre todo por los números que la encuestadora antes mencionada ha arrojado.

● AURELIA NAVARRO

## DANTE DELGADO DE MC RECHAZA ALIANZA CON PARTIDOS DE "VA POR PUEBLA"; TAMPOCO IMPULSARÁN A ARMENTA MIER



Puebla, Pue.- El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado rechazó toda posibilidad de entablar una alianza local con los partidos que forman "Va Por Puebla" para llegar a los comicios de 2024.

Precisó que el partido naranja está más

concentrado en lograr hacer la plataforma de gobierno que estaría ejecutando Movimiento Ciudadano, agregó "eso es más importante (...) MC va a construir su proyecto".

Dante Delgado también aclaró que esta fuerza política no aceptaría "por ningún concepto" impulsar a Alejandro Armenta Mier, en caso de que este no alcance a ganar el proceso interno del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Estando en Puebla, negó que exista algún indicio de su partido por arropar al morenista Alejandro Armenta Mier en su búsqueda por ser quien figure en las boletas electorales para ocupar la silla de Casa Aguayo

Sostuvo que MC respeta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto en alusión al conflicto entre el presidente del Senado y la magistrada presidente de la SCJN, Norma Piña, del que está abierta una investigación por aparentes amenazas.

En este sentido, el líder del partido naranja nacional adelantó que en breve MC subirá 20 puntos en las encuestas para la Presidencia de la República, esto aun cuando no se tiene aspirante a dicho cargo por este partido.

A la par, Dante Delgado precisó que esta fuerza política está luchando por ocupar uno de los mejores lugares, mismo que estima llegar al principio de 2024. ● AURELIA NAVARRO



# Puntual

LA INFORMACIÓN  
QUE DEBES CONOCER



 [diariopuntual.com](http://diariopuntual.com)

MARTES

30.05.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Por fraude fue sentenciada a más de 8 años de prisión

Con la aportación de pruebas, la Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo sentencia condenatoria de más de 8 años de prisión contra Verónica N., hallada penalmente responsable del delito de fraude.

En 2013, el Agente del Ministerio Público recibió diversas denuncias en contra de Verónica N., quien laboraba en la caja de ahorros y servicios BAMPICO S. C. DE R. L., ya que recibió inversiones de ciudadanos de Tehuacán, a quienes les ofreció maximizar sus ganancias sabiendo que no les otorgaría intereses ni les devolvería su dinero.

Una vez que se integró el expediente, la Fiscalía de Puebla ejerció acción penal en contra de la responsable, llevándola ante la autoridad judicial.

Al aportar las pruebas necesarias en cada una de las audiencias y demostrar su culpabilidad en el delito de fraude, el Juez determinó que Verónica N., deberá permanecer en prisión 8 años 10 meses y 15 días, además deberá pagar una multa equivalente a 820 días de salario mínimo, así como la reparación del daño material. ● REDACCIÓN



Promociones del mes  
Contrata en paquete  
y ¡ahorra más!

100 Megas  
con izzitv HD  
(100 canales, 24 hrs en vivo en HD)

+  
vix\*

De \$240 a solo  
\$560 al mes

izzitv



## Realizan limpieza de calles y ofrecen consultas médicas a la población de Cuilotepec, la zona más cercana al Popo

Atlixco, Pue. Fuerzas del 1er Regimiento de Caballería Motorizada con base en Atlixco realizan limpieza de calles y ofrecen consultas médicas a la población de Cuilotepec, población de las más próximas al volcán Popocatepetl por el lado

del municipio de Tochimilco.

Como parte de esta ayuda, también Brigadas de la Secretaría de Salud se han sumado para entregar Kits con medicamentos.

Igualmente, las fuerzas del Ejército Mexicano han realizado labores coordi-

nadas con elementos de Protección Civil de Tochimilco y la comunidad para hacer el retiro de escombros acumulados en las rutas de evacuación como resultado del reblandecimiento de suelos y caída de piedras durante las lluvias. ● PAOLA AROCHE

## Un muerto y tres lesionados en volcadura en la Izúcar-Acatlán



Tehuiztzingo, Pue. Una víctima mortal fue el resultado del accidente registrado el día domingo 28 de mayo en la carretera Izúcar de Matamoros-Acatlán de Osorio, a la altura de la comunidad de "Jaulillas", municipio de Tehuiztzingo.

La movilización de elementos del cuerpo de emergencias fue de inmediato al recibir el reporte de un accidente de tránsito tipo volcadura, donde se indicaba el deceso de una

persona y tres lesionados más.

Una vez en el sitio, paramédicos del servicio de confirmaron el reporte sobre la muerte de una mujer adulta, que fue identificada como Ernestina García Aguilar, con domicilio en la sección cuarta de Tehuiztzingo.

En tanto el resto de los heridos fueron trasladados de urgencia al Hospital General de Izúcar de Matamoros, de quienes hasta el cierre de esta noticia infor-

mativa su estado de salud se reportaba como delicado.

Minutos después de las diligencias, personal del Ministerio Público se encargó de realizar el rescate del cuerpo para finalmente trasladarlo a la morgue de Izúcar de Matamoros.

Cabe mencionar que las causas que provocaron este trágico accidente aún están bajo investigación de la Fiscalía General del Estado de Puebla. ● URIEL MENDOZA

## Todo listo para el "Berries Club Fest 2023" en Zacatlán

Puebla, Pue.- Del 03 de junio al 19 de agosto se realizará el "Berries Club Fest 2023", en la Finca "La Concordia" del municipio de Zacatlán, donde se esperan la visita de turistas del Estado México, Hidalgo, Tlaxcala y Querétaro, así como de la capital poblana.

La secretaria de la dependencia estatal, Marta Ornelas Guerrero, hizo un llamado a los poblanos para que asistan a este festival, el cual, fue reconocido en el "Tianguis Turístico" y subrayó que, gracias a la diversificación e innovación en los servicios en todo el estado, Puebla se ha consolidado como un destino turístico inclusivo a nivel nacional.

El director general de la Finca "La Concordia Inclusiva", Federico Núñez Perea, explicó que en este evento los visitantes podrán cosechar berries, degustar jugos, néctares, chocolates y mermeladas, elaborar alimentos y ensambles de vinos; además, de que podrán recorrer la finca a caballo e interactuar con venados y alojarse en el hotel boutique o en la zona de campamentos.

Resaltó que el 03 de junio próximo, la finca recibirá un distintivo del Gobierno Federal por ser el primer agroparque turístico inclusivo del país, ya que cuenta con instalaciones adaptadas para personas con discapacidad y quienes también podrán realizar las actividades antes mencionadas.

En tanto, el director de Acervo Cultural de la Secretaría de Cultura, Gerardo Bravo Vargas, en representación del titular de la dependencia, Sergio Vergara Berdejo, destacó que el clima de Zacatlán ha permitido que en los últimos años se detone la producción de berries por lo que afirmó que México es pionero en materia de exportación, y subrayó que incluirá un programa cultural que exhibirá la riqueza de la región, como la presentación de voladores de Totonacapan.

Por su parte, el director de Fomento Económico y Turismo de Zacatlán, Fernando Torres Barragán, a nombre del edil José Luis Márquez Martínez, agradeció el apoyo de la Secretaría de Turismo para difundir este tipo de actividades y detalló que la producción de berries en el Pueblo Mágico alcanza las 600 hectáreas, con un promedio de mil 600 plantas por hectárea y 4.8 toneladas por hectárea. ● ALMA MÉNDEZ



# Se unen Pueblos Mágicos de Puebla y la Huasteca en Expo Gastronómica en Huauchinango



Huauchinango, Pue. Se llevó a cabo con gran éxito en Huauchinango la 1er. Expo Gastronómica de las Huastecas y los Pueblos Mágicos, una gran oportunidad de reactivar la economía local.

El presidente municipal, Rogelio López Angulo en compañía de integrantes de la Canaco Huauchinango

inauguraron este evento.

Se unen Pueblos Mágicos de Puebla y la Huasteca en Expo Gastronómica en Huauchinango

Me alegra ver a muchas personas en el inicio de esta actividad. Los invito a que asistan en familia y amigos para disfrutar de este gran evento, señaló el

edil en la apertura.

En la 1er. Expo Gastronómica de las Huastecas y los Pueblos Mágicos que se lleva a cabo en Huauchinango se ofrece gran variedad de productos artesanales y platillos tradicionales de las huastecas poblana, hidalguense y veracruzana. ● REDACCIÓN

Mantente bien informado

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)



y síguenos

[@diariopuntual](https://twitter.com/diariopuntual)

92,6 K  
de seguidores

## Salud



CONCIENCIA

# Consumo alimenticio responsable con el medioambiente

➔ SEGURAMENTE TE HAS PREGUNTADO si deberías de transitar al veganismo para ayudar a disminuir el calentamiento global. El consumo responsable es la forma de elegir alimentos que favorezcan la conservación del medioambiente y la equidad social y generen la menor contaminación posible. Nosotros, como consumidores, tenemos que ser conscientes sobre los alimentos que elegimos para incentivar a que más empresas giren hacia la responsabilidad social.

**La solución no está en dejar de comer carne o volverse vegano. Está en cuidar la calidad de los alimentos que consumimos y elegir empresas responsables. Aquí te comparto algunos consejos prácticos.**

1. No compres productos de empresas que durante su producción contaminan excesivamente. Esto requerirá de una pequeña investigación al comprar, ¡pero vale la pena!
2. Cierra el grifo al lavar platos, frutas o verduras.
3. Recicla la mayor cantidad posible de empaques y envolturas.
4. Procura consumir alimentos a granel, sin empaque.
5. No uses bolsas de plástico o reutilízalas lo más posible.
6. Compra comida ecológica.
7. Compra solo los alimentos necesarios y evita el desperdicio de comida.
8. Apoya el comercio justo y a las em-

**Las empresas conscientes del deterioro ambiental evitan las sustancias químicas como los plaguicidas y fertilizantes.**

*presas que respeten los derechos de los trabajadores.*

La alimentación ecológica rechaza el uso de componentes químicos se caracteriza por la limitación en el uso de aditivos, incluso anulándolos. Estos alimentos son cultivados o fabricados con procedimientos y técnicas naturales, respeto hacia el bienestar animal, uso de métodos respetuosos con el medioambiente y la protección de la salud de los consumidores.

Así se promueve el bienestar animal y el respeto hacia la biodiversidad, evitando cualquier tipo de contaminación ambiental. Puedes identificarlos por el etiquetado utilizando la Guía de Etiquetas para un consumo Sustentable de la Semarnat.

**¿La alimentación ecológica es mejor que la convencional?**

LAS EMPRESAS PUEDEN SER RESPONSABLES con el medioambiente desde distintos frentes. Buscar que no se utilicen sustancias químicas como plaguicidas, fertilizantes, herbicidas y fungicidas, no desperdiciar agua, gas ni liberar gases al medioambiente, no creen sobreproducción o desperdicio.

POR

JESSICA  
NASSER

A LO LARGO DE TODOS ESTOS AÑOS SE han desarrollado múltiples estudios que comparan los alimentos ecológicos con los convencionales y, si bien no muestran datos concluyentes en cuanto a diferencias en la calidad, sí se han comprobado los beneficios para el medioambiente de practicar una agricultura más ecológica.

Además, la agricultura ecológica está muy ligada con el desarrollo rural sostenible y el comercio justo. Por otro lado, hay mucha evidencia que asegura que los alimentos altos en pesticidas, hormonas y antibióticos afectan la salud en general y a nuestro sistema inmunológico. **N**

**Cuantas más decisiones de consumo positivas tengas hoy, menos problemas ambientales tendremos mañana.**

➔ **Jessica Nasser** es licenciada en nutrición clínica por la Universidad Anáhuac, certificada como entrenadora personal por la World Fitness Association y diplomada en nutrición vegetariana por el Instituto de Ciencias de Nutrición y Salud de España. (Los puntos de vista de este artículo son responsabilidad de la autora).







# Juez anula órdenes de aprehensión contra Rosario Robles por lavado de dinero y crimen organizado; FGR impugnará

AL OTORGAR UN AMPARO A LA EXFUNCIONARIA, EL JUEZ EUTIMIO ORDOÑEZ GUTIÉRREZ CONSIDERÓ QUE NO HABÍA ARGUMENTOS PARA GIRAR LAS ÓRDENES DE ARRESTO, EMITIDAS DESDE 2020 CONTRA ROBLES.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

**U**n juez federal invalidó las órdenes de aprehensión solicitadas por autoridades contra la ex titular de la Sedesol y la Sedatu Rosario Robles por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, al considerar que no estaban debidamente fundamentadas.

Al otorgar un amparo a la exfuncionaria, el juez Eutimio Ordoñez Gutiérrez consideró que no había argumentos para girar las órdenes de arresto, emitidas desde 2020 contra Robles.

También señaló inconsistencias y contradicciones en las pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República (FGR), luego de que la defensa de Robles logró en 2022 una suspensión definitiva para evitar la captura por dichos delitos.

“Para este juzgador, los argumentos de la responsable no son claros, no se precisan las circunstancias de modo, tiempo y lugar del ilícito, aunado a que no se precisa en qué datos de prueba en particular están soportadas cada una de las afirmaciones que realizó el juez ni se observa la valoración de estos datos de prueba en cuanto a la idoneidad, pertinencia y suficiencia de los datos de prueba. Incluso se observa que existen afirmaciones contradictorias”, expuso en la sentencia.

En tanto, la Fiscalía General de la República confirmó a Animal Político que impugnará la resolución.

El abogado de Robles, José Garrigos, dijo que se trató de “un exceso y una violación de derechos humanos” asegurando que es un amparo inédito que pone freno a la FGR y al juez de control que emitió la órdenes de detención al demostrar que no había riesgo de fuga, pues cuando se emitió la orden, la exsecretaria permanecía detenida en el penal de Santa Martha Acatitla por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

“La FGR ya presentó un recurso de apelación, entonces aquí existe una escasa probabilidad de que se revoque esta sentencia, si la sentencia se confirma, estaríamos ante un triunfo rotundo inédito en cuestiones de acusaciones falaces”, dijo al periodista Ciro Gómez Leyva en Grupo Fórmula.

Apenas el 24 de febrero pasado, un juez resolvió absolver a Rosario Robles, por el delito de ejercicio indebido del servicio público, al asegurar que debió enfrentar un proceso administrativo y no penal.

Sin embargo, hasta ahora, los desvíos de recursos públicos realizados mediante el esquema conocido como La Estafa Maestra, aún siguen pendientes.

Tampoco se ha determinado la inocencia de la exsecretaria, puesto que el caso no ha llegado a juicio para deslindar responsabilidades.

# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 14:00 HORAS



LIVE



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx